I. INTRODUCCIÓN:

LA POLÍTICA NACIONAL Y LA TRADICIÓN POPULISTA

D. A. BRADING

I

EN DICIEMBRE de 1914 los dos héroes populares de la Revolución Mexicana, Emiliano Zapata y Francisco Villa, encabezaron las tropas que desfilaron a lo largo de las calles de la capital. Con el ánimo alegre, estos dos hombres, uno ex comerciante de caballos en Morelos, y el otro ex bandido de Chihuahua, entraron al Palacio Nacional para posar ante los fotógrafos, y Villa se sentó desmañada y nerviosamente en la silla presidencial. Afuera las multitudes aclamaban la llegada de estas tropas como una liberación de las extorsiones del Ejército Constitucionalista dirigido por Álvaro Obregón y Venustiano Carranza. Desde luego, a primera vista los zapatistas (que en su mayoría eran campesinos indígenas y que desfilaron bajo la bandera de Nuestra Señora de Guadalupe) parecían más bien mendigos que revolucionarios. Sin embargo, las ejecuciones políticas y las riñas de borrachos pronto perturbaron la armonía inicial, y Rodolfo Fierro, principal lugarteniente de Villa, hizo honor a su reputación de cruel asesinando a dos políticos civiles que se atrevieron a oponerse a su amo. En otras partes de la República los caudillos locales dominaban en los estados; la infantería de marina norteamericana ocupaba Veracruz; en las montañas cercanas a las ciudades de Córdoba y Orizaba el Ejército Constitucionalista se preparaba para la siguiente serie de batallas.

El presidente títere elegido por la Convención de Aguascalientes, Eulalio Gutiérrez, se mostraba incapaz de influir en el curso de los sucesos. En este momento crítico en la historia de la Revolución el control del poder militar era la llave del éxito. Después de todo, la base para ser admitido en la Convención había sido el poder de las armas: todo aquel que se hubiese autonombrado coronel o general y que tuviera por lo menos un millar de hombres bajo su mando tenía asegurado un lugar en la Convención. Los intelectuales participaron en los debates como representantes de estos soldados.[1]

Si aceptamos la afirmación de Trotsky de que los sóviet eran la institución

[1] Robert E. Quirk, *The Mexican Revolution 1914-1915. The Convention of Aguascalientes*, Norton, Nueva York, 1970, pp. 132-149.

29

decisiva en la Revolución rusa, con igual justicia podemos decir que en México la fuerza social esencial que predominó en la Revolución fueron las bandas armadas y sus caudillos.[2]

Al reflexionar sobre este periodo en sus memorias, José Vasconcelos, el brillante intelectual que había servido en el gabinete de Gutiérrez como secretario de Educación, comentó amargamente que México había regresado a los días de Santa Anna y de los caudillos de principios del siglo XIX: "De pronto se hacía realidad otra vez en nuestro suelo el tipo del *Facundo* de Sarmiento". En otro pasaje, después de hacer una descripción desdeñosa del vaquero del norte, con sus pantalones de cuero ajustados y su sombrero monstruosamente ancho, escribió: "¿Será esto de verdad México y no la corteza de europeísmo que mantenemos en las ciudades?"[3] En ninguna parte encontramos la mezcla de temor y fascinación que causaron estos caudillos rurales mejor que en la descripción que Martín Luis Guzmán hizo de Villa: "Pancho Villa, cuya alma, más que de hombre, era de jaguar: jaguar en esos momentos domesticado para nuestra obra, o para lo que creímos ser nuestra obra; jaguar a quien, acariciadores, pasábamos la mano sobre el lomo, temblando de que nos tirara un zarpazo".[4]

La repentina aparición de jefes como Villa y Zapata en el centro mismo de la lucha revolucionaria mostró ser demasiado molesta para los ciudadanos de la clase educada, ya que sólo cuatro años antes, en septiembre de 1910, el gobierno mexicano había invitado a legaciones diplomáticas de todo el mundo a atestiguar las celebraciones del Centenario del Grito de Dolores. La finalidad de esta pródiga serie de festividades y ceremonias fue más bien rendirle homenaje a los logros del presidente Porfirio Díaz que conmemorar a Miguel Hidalgo, el cura rural que por primera vez levantó la bandera de la Virgen de Guadalupe contra la Corona española. Desde 1876, cuando Porfirio Díaz ocupó el poder por primera vez, México había gozado de la doble bendición de la estabilidad política y del progreso económico. Para dar sólo unas cuantas cifras, las exportaciones durante el porfiriato (como se conoció el periodo 1876-1910) aumentaron seis veces su valor; tenían una composición diversificada que incluía metales industriales, frutos tropicales y también los embarques tradicionales de oro y de plata. Se había iniciado la mecanización de las manufacturas, y la industria textil muy pronto encabezó el empleo de la energía hidroeléctrica. Lo que era igualmente importante, la tasa de crecimiento de la población aumentó lentamente, en términos generales desde menos de 9.5 millones en 1876 a más de 15 millones en 1910.[5] Es inútil decir que el crecimiento en estos años no estuvo uniformemente distribuido en toda la república. Los estados norteños colindantes con la frontera norteamericana (Sonora, Chihuahua, Coahuila y Nuevo León), hasta entonces poblados escasamente y atrasados, duplicaron su población y extendieron mucho el campo de sus actividades económicas. Las únicas áreas que mostraron un dinamismo semejante fueron el estado costero de Veracruz, y el Distrito Federal incluyendo la ciudad de México, que en vísperas de la Revolución tenía unos 750 000 habitantes.[6]

Este interés en las estadísticas del desarrollo económico refleja la opinión contemporánea. En el mismo inicio de ese periodo Manuel de Zamacona, un periodista liberal, expresó su entusiasmo con estas sorprendentes palabras: "Los caminos de hierro resolverán todas las cuestiones políticas, sociales y económicas que no han podido resolver el patriotismo, la abnegación y la sangre de dos generaciones".[7] Un grupo de intelectuales que orgullosamente se autodenominaban los *científicos*, surgió como el principal partidario de este punto de vista. Cansados de las abstracciones jacobinas de sus antepasados, se convirtieron al positivismo comtiano y aclamaron a Porfirio Díaz como el fundador de la etapa industrial y científica de la historia de México. Los científicos, "convencidos de que la organización económica impone irresistiblemente la organización política, y para modificar ésta es indispensable transformar aquélla", aceptaron la dictadura porfiriana como un instrumento inevitable del progreso material.[8] Estos liberales conservadores llegaron al poder público después de apoyar la reelección de Díaz en 1892, y pronto se volvieron indispensables como administradores y propagandistas. En la Secretaría de Hacienda, José Ives Limantour logró finalmente equilibrar el presupuesto, y después de 1893 logró un superávit fiscal suficiente para permitirle al gobierno comprar y controlar las principales líneas ferroviarias y renegociar la deuda nacional.[9] En resumen, a principios del siglo XX el Estado mexicano poseía recursos para hacer respetar su autoridad en el interior y en el extranjero. Hasta un crítico del porfiriato admi-

[2] *Ibid.* p. 102; León Trotsky, *The History of the Russian Revolution*, 3 vols., Londres, 1967, III, 77, 1963.

[3] José Vasconcelos, *Obras completas*, 4 vols., México, 1957, I, 569, 886.

[4] Martín Luis Guzmán, *El águila y la serpiente*, 7ª ed., México, 1949, p. 54.

[5] Un buen resumen puede encontrarse en la obra de Raymond Vernon, *The Dilemma of Mexico's Development*, Cambridge, Mass., 1963, pp. 1-42.

[6] Moisés González Navarro, *Estadísticas sociales del porfiriato 1877-1910*, México, 1956, pp. 7-8. Resulta notable observar que mientras la población de los estados del Centro aumentó únicamente a un múltiplo de 1.42, la de los estados del Norte lo hizo a un múltiplo de 2.32.

[7] Francisco R. Calderón, "La República restaurada: La vida económica", en Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México*, México, 1965, pp. 609-610.

[8] Francisco Bulnes, *El porvenir de las naciones hispano-americanas ante las conquistas recientes de Europa y los Estados Unidos*, México, 1899, p. 394.

[9] José Ives Limantour, *Apuntes sobre mi vida pública 1892-1911*, México, [illegible], pp. 51-84.

30

tió que el país "había encontrado en su estructura y en su estabilidad propias, la fórmula definitiva del gobierno nacional".[10]

Aquí se encuentra, pues, el problema central de la Revolución Mexicana. ¿Cómo fue posible que un país que tan firmemente se encontraba en el camino del desarrollo económico descendiera tan rápidamente a un tipo arcaico de anarquía política? ¿Por qué la República se vio agobiada por bandas armadas reclutadas en el interior y en el campo? Una respuesta obvia a esta pregunta es invocar las lecciones del pasado. Puede afirmarse que si bien la economía floreciente se dedicaba a la exportación, la sociedad rural y su cultura política continuaban sin cambio. Al disolverse el Estado nacional durante la Revolución, el país sencillamente regresó a las guerras civiles endémicas y al bandolerismo crónico que habían dominado su vida desde el Grito de Dolores hasta el ascenso de Díaz al poder. Cuando Zapata tomó las armas, siguió la tradición familiar, ya que sus tíos habían luchado a favor de los liberales bajo el mando de Díaz, y su abuelo por Morelos en contra de la Corona.[11] De modo semejante, cuando él y su hermano Eufemio vistieron el traje de charro, imitaron el estilo de un famoso grupo de bandidos del siglo XIX: los plateados de Tierra Caliente.[12] Igual que España y los Estados de los Balcanes, México era el clásico país del bandolerismo. No es una coincidencia que tres de las novelas más difundidas escritas en México durante el siglo XIX incluyan todas, a bandidos y contrabandistas entre sus protagonistas.[13] Si Vasconcelos pudo condenar la escena revolucionaria al compararla con el pasado de Argentina, sin duda fue porque, a diferencia de sus primos del sur, México aún tenía que sufrir un importante cambio en el modelo de su sociedad rural.

Por desgracia, a pesar de su atractivo, esta interpretación no resulta acorde con los hechos conocidos de la historia mexicana. En Argentina, sin duda, la élite política de Buenos Aires no pudo crear un Estado nacional después de su independencia, lo cual originó que el poder quedara en manos de los caudillos provinciales. Desde luego, José Ingenieros afirmó que la estructura patriarcal de la sociedad agraria, en que los propietarios de las tierras ejercían una autoridad feudal sobre sus peones y sus gauchos, virtualmente exigía el encumbramiento de los caudillos, hombres que, a pesar de su reputación

[10] Andrés Molina Enríquez, *La revolución agraria en México*, 2ª ed., México, 1976, p. 306.

[11] Jesús Sotelo Inclán, *Raíz y razón de Zapata*, México, 1943, pp. 144, 152.

[12] Quirk, *The Mexican Revolution*, p. 136; Ignacio Manuel Altamirano, *El Zarco*, Col. Austral, México, 1964, p. 45; Luis G. Inclán, *Astucia*, 3 vols., México, 1946, I, 377, 390.

[13] Estas novelas son: Manuel Payno, *Los bandidos de Río Frío*; Ignacio Manuel Altamirano, *El Zarco*, y Luis G. Inclán, *Astucia, el jefe de los hermanos de la hoja, o los charros contrabandistas de la rama*.

de violencia, actuaban como agentes políticos de las familias de los terratenientes locales.[14] En México la situación era mucho más compleja, ya que aquí la rebelión contra la Corona española la dirigieron los sacerdotes campesinos y la clase media de la provincia, quienes movilizaron a las masas rurales a tal punto que su movimiento llegó a parecer una rebelión campesina. Cuando ejecutaron a sus primeros jefes, las bandas insurgentes restantes fueron encabezadas principalmente por "trabajadores del campo, mayordomos y arrieros", hombres que se sentían igualmente inclinados al bandolerismo que a la guerra.[15] Pero debe destacarse que a la insurgencia la derrotó un ejército realista creado en su mayor parte en Nueva España, con tropas y dirigido por jóvenes criollos que adoptaron el espíritu y la carrera de oficiales profesionales del ejército. Fue el mismo ejército realista el que logró la independencia en 1821, y que, después de que pasó la década tumultuosa de 1820, gobernó realmente a México hasta la Reforma liberal.[16]

Muy dentro en la periferia montañosa de la meseta central, los antiguos insurgentes, como Juan Álvarez en Guerrero, y nuevos rebeldes, como Manuel Lozada en Nayarit, establecieron sus feudos autónomos.[17] Durante dos generaciones esta casta de caciques regionales continuó luchando en las zonas apartadas contra la hegemonía militar del ejército regular. Igual que en la Argentina de Rosas y *Facundo*, en México hubo un conflicto abierto entre la ciudad y el desierto. Pero en este caso la ciudad de México, apoyada por la red de capitales provincianas, por las principales ciudades mineras y el puerto de Veracruz, poseía recursos suficientes para mantener la estructura aparente de un Estado nacional. En particular, entre los sobrevivientes de los cuadros de los ex oficiales realistas, se reclutó a casi todos los presidentes durante los años de 1829-1855, lo que garantizó que quedaran excluidos de los altos puestos políticos los meros caciques.

Aun durante la Guerra de Tres Años de la Reforma (1858-1861), cuando los principales caciques regionales se unieron y derrotaron a lo que quedaba del ejército regular comandado por los jóvenes coroneles Miramón y Osollo, la progresista élite urbana (abogados, ideólogos y ex gobernadores de los estados) conservó la jefatura de la coalición victoriosa.[18] Aunque la ciudad de México, Puebla y los valles centrales continuaron siendo obstina-

[14] José Ingenieros, *Sociología argentina*, Buenos Aires, 1918, pp. 51-60.

[15] William Davis Robinson, *Memoirs of the Mexican Revolution: including a narrative of the expedition of General Javier Mina*, Filadelfia, 1820, p. 218.

[16] D. A. Brading, "Creole Nationalism and Mexican Liberalism", *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 15, 1973, pp. 139-190.

[17] Fernando Díaz Díaz, *Caudillos y caciques*, México, 1972, pp. 90-118.

[18] Francisco Bulnes, *Juárez y las revoluciones de Ayutla y de Reforma*, 2ª ed., México, 1967, pp. 192, 302-306.

damente conservadores, Guadalajara, Zacatecas y Veracruz constituían los bastiones de la causa liberal. Además, la lucha en estos años, seguida por la Intervención francesa que apoyaba al emperador Maximiliano, consolidó la reputación de Benito Juárez, el abogado indígena de Oaxaca, quien lentamente revivió la autoridad de la presidencia. Eludiendo los límites de la constitución escrita, Juárez intentó convertir su cargo en una monarquía informal electiva que se convertiría en el punto nodal de la identidad nacional.[19] En resumen, al Estado mexicano lo encarnaron las personas de Juárez y Díaz. Es evidente que esta consolidación del poder ejecutivo central fue acompañada por el surgimiento de poderosos gobernadores estatales y de caciques distritales. La base política original del régimen porfiriano estaba constituida por los generales que habían comandado al ejército liberal en su lucha contra los franceses.

Las lecciones obvias que un agudo análisis político podría sacar del siglo XIX las expresó con su crueldad acostumbrada Francisco Bulnes, el portavoz literario de los científicos. Desechando firmemente la posibilidad de cualquier insurrección futura basada en principios abstractos, admitió sin embargo que la presión del hambre podría impulsar a México a la revolución. Después añadió:

> No hablo del hambre de las masas populares, que cuando no pueden comer beben, y cuando no pueden beber mueren sin ruido y sin epitafio, en caso de una pérdida parcial importante de las cosechas. Hablo del hambre terrible de las clases medias cuando la industria entra en crisis y el erario público en bancarrota.[20]

En su opinión, la misma clase de abogados, empleados, periodistas, oficiales del ejército y burócratas que habían contribuido tanto a la perturbación política en los años posteriores a la Independencia serían la fuente más probable de la disensión en el siglo XX. Su conocimiento de la historia mexicana le ofrecía muy pocas razones para prever algún peligro de rebelión popular.

El curso inicial de la Revolución siguió muy de cerca la predicción de Bulnes. Si bien el erario nacional no estaba en bancarrota, el cambio al patrón oro en 1905, junto con la crisis comercial norteamericana de 1908, impulsó la economía a la depresión: la producción manufacturera estaba estancada; los precios de exportación descendieron, varias minas suspendieron sus operaciones, las deudas crecientes de los propietarios de tierras ponían en peligro la estabilidad del sistema bancario; los salarios reales de los obreros en todas las ramas de la economía descendieron precipitadamente. Esta depresión económica general fue la que estimuló la ola de huelgas en 1906-1907, seguida por algunas insurrecciones rurales y la agitación anarquista.[21] En las clases medias el descontento creció por el continuo dominio de los científicos, a los que denunciaron como una pequeña camarilla al servicio de los intereses financieros del extranjero.

Sin embargo, es importante señalar que la oposición urbana a otra reelección de Porfirio Díaz le brindó su apoyo al general Bernardo Reyes, gobernador de Nuevo León y comandante militar de la brigada del ejército del noroeste, quien había impulsado la rápida industrialización de Monterrey. Se creía que Reyes era nacionalista, y por consiguiente, por implicación, contrario al control extranjero de la economía de exportación. Había obtenido una amplia popularidad al promover una legislación social destinada a proteger a los obreros de las fábricas de Nuevo León.[22] Se formaron en la mayoría de las ciudades clubes políticos para apoyar su campaña presidencial, los cuales reclutaban miembros entre los artesanos, los obreros industriales y también en la clase media urbana. Un periodista contemporáneo, Luis Cabrera (que más tarde entró a formar parte del gabinete de Carranza) declaró que Reyes estaba apoyado "por la falange estudiantil y profesionista, el bajo ejército, el pequeño comerciante, el propietario rural ranchero y la clase obrera".[23] En resumen, el objetivo mayor era la renovación del sistema político en combinación con una política social progresista, y no un deseo de cambio revolucionario. Para lograr esta meta, los hombres apoyaron a un candidato moldeado en gran parte por la misma imagen autoritaria militar del viejo dictador.

En esa ocasión Reyes se negó a lanzar un desafío abierto contra Díaz, quien después de enviar a su rival al extranjero, logró reelegirse por octava vez. En 1910, Díaz tenía 79 años de edad y su régimen había entrado en la chochez. De los ocho miembros de su gabinete, dos tenían más de 80 años y otros tres pasaban de los 60. El competidor más joven, José Ives Limantour, aunque sólo tenía 57 años, había servido en la Secretaría de Hacienda desde 1893. En los estados casi prevalecía el mismo modelo: de 20 gobernadores, 17 tenían más de 60 años de edad, y de éstos ocho pasaban de los 70. El Congreso y el Poder Judicial mostraban la misma parálisis gerontocrática. Aún más importante para analizar la Revolución, era que el ejército federal tenía defectos similares; tenía generales de 80 años, coroneles de 70 y capitanes de 60.[24] Después de permanecer 30 años en el poder,

[19] Laurens Ballard Perry, "El modelo liberal y la política práctica en la República restaurada", *Historia Mexicana*, 92, 1974, pp. 646-699.

[20] Bulnes, *El porvenir de las naciones hispano-americanas*, p. 277.

[21] James D. Cockcroft, *Intellectual Precursor of the Mexican Revolution 1905-1913*, Austin, Texas, 1971, pp. 35-54, 134-156.

[22] Rodney D. Anderson, *Outcasts in Their Own Land: Mexican Industrial Workers 1906-1911*, DeKalb, Illinois, 1976, pp. 244-267.

[23] Blas Urrea (Luis Cabrera), *Obras políticas*, México, 1921, p. 22.

[24] Francisco Bulnes, *El verdadero Díaz y la Revolución*, 2ª ed., México, 1960, pp. 356-360.

el régimen porfiriano aún dependía de la persona de Díaz y de su amplio grupo de amigos y servidores: el poder político aún no se había institucionalizado plenamente, y no había un mecanismo disponible para conseguir una transferencia pacífica del poder.

Con Reyes en el exilio y con Limantour desacreditado y cansado, le correspondió a Francisco I. Madero, un rico terrateniente de Coahuila, organizar la oposición contra Díaz. Derrotado mediante un fraude electoral en 1910, Madero cruzó la frontera norteamericana y encabezó la insurrección armada. Recurrir a la violencia mostró ser algo decisivo en el curso de los futuros sucesos. Si bien es cierto que en su campaña electoral había obtenido el apoyo de las ciudades, a menudo de los antiguos clubes reyistas, la campaña militar de Madero tuvo éxito gracias al apoyo de las bandas armadas que se habían reclutado en el campo. En los meses de invierno de 1910-1911, Pancho Villa, Pascual Orozco y Emiliano Zapata aparecieron en el escenario nacional.[25] Después de que Díaz renunció, Madero se apresuró a aceptar un tratado de paz que le permitió ocupar la presidencia mediante una elección general, y no por la fuerza de las armas. Su lema "Libertad de sufragio. No reelección" le dio amplia popularidad, ya que ofreció esperanzas de renovación política y de libertad local. Sin embargo, su prestigio personal no se reflejó en el Congreso ni en los estados. Si bien en algunas regiones los que habían movilizado tropas contra Díaz obtuvieron entonces puestos municipales o estatales (por ejemplo, en Sonora), en otras partes, en especial en la zona central, los candidatos conservadores y hasta los católicos lograron una impresionante mayoría de votos.[26]

Con la ventaja de la perspectiva histórica, hoy observamos que resulta evidente que el deseo de Madero de aceptar un arreglo constitucional expresaba su aversión por la revolución genuina. Su negativa a emprender cualquier purga amplia de la burocracia o del ejército federales lo apartó de sus seguidores, pero tampoco obtuvo la confianza de los elementos porfirianos.

Su gobierno se vio desafiado por una serie de revueltas, ninguna de las cuales fue aplastada con la severidad necesaria para evitar futuras conspiraciones. En consecuencia, a medida que la autoridad de la presidencia disminuía, el poder real se deslizaba continuamente hacia los estados y hacia las localidades donde las tropas creadas para combatir a Díaz aún conservaban las armas. La incapacidad de Madero para comprender la naturaleza de las fuerzas que había desatado produjo posteriormente la desintegración del Estado mexicano. Como James Harrington escribió sobre Inglaterra antes de la guerra civil: *"la disolución de este gobierno causó la guerra, y no ésta la disolución del gobierno"*.[27]

Si bien la desaparición de la autoridad presidencial creó las circunstancias propicias para que se presentara una crisis política, el asesinato de Madero perpetrado por Victoriano Huerta encendió la mecha de la Revolución, ya que la renovación política implicó entonces la destrucción del ejército federal y la renovación completa de la burocracia porfiriana. Los estados fronterizos de Sonora y Coahuila se negaron a reconocer a Huerta como presidente, y en vez de esto reconocieron a Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila, como jefe supremo del Ejército Constitucionalista. En ambos casos el núcleo de sus brigadas lo formaron las milicias estatales financiadas con los impuestos locales, con la expropiación de las propiedades del enemigo, en especial las haciendas, y las aduanas federales situadas en la frontera norteamericana.[28] En su inicio, por consiguiente, la Revolución Mexicana fue una guerra de sucesión en la que lucharon el ejército federal contra los estados del norte. Para vencer a Huerta y a los elementos porfirianos que lo apoyaban, los constitucionalistas forjaron una alianza con una coalición heterogénea de caudillos rurales, jefes campesinos y ex bandidos. Sólo después de la caída de la ciudad de México, Álvaro Obregón, comandante del ejército de Sonora, pudo obtener el apoyo urbano al formar los Batallones Rojos que reclutó entre los artesanos y los obreros de la capital.[29]

Con la derrota de Huerta, el Estado mexicano se disolvió, y las bandas armadas y sus caudillos controlaron el poder político. La destrucción de toda la autoridad central les permitió a los jefes populares determinar el curso de la política nacional. Por primera vez en su historia la ciudad de México se vio ocupada y controlada por los caudillos rurales que no tenían educación ni experiencia política. No fue extraño que en estas circunstancias los jefes constitucionalistas intentaran obtener el apoyo o la aquiescencia de los campesinos con la promesa de hacer una reforma agraria. Además, aun cuando la coalición del norte encabezada por Carranza y Obregón finalmente logró aplastar a Villa, la autoridad del nuevo Poder Ejecutivo se vio muy limitada por la fuerza militar de los caudillos locales y de los generales revolucionarios. La tarea de crear de nuevo un Estado nacional, comparable en prestigio y en autoridad con el del régimen porfiriano, absorbió todas las energías y el talento político de los presidentes que gobernaron a México hasta 1940. Desde luego, para ayudarse pudieron contar con las ciudades

[25] En relación con Madero, véase Stanley Ross, *Francisco I. Madero*, Nueva York, 1955, *passim*.

[26] Jean Meyer, *The Cristero Rebellion*, Cambridge, 1976, pp. 10-11.

[27] James Harrington, *The Political Works* (editado con una introducción de J. G. A. Pocock), Cambridge, 1977, p. 198. Las cursivas son de Harrington.

[28] Héctor Aguilar Camín, *La frontera nómada: Sonora y la Revolución Mexicana*, México, 1977, *passim*.

[29] Jean Meyer, "Les ouvriers dans la révolution mexicaine: les bataillons rouges", *Annales*, 25, 1970, pp. 30-55.

y la clase media urbana. Porque si bien la desintegración del Estado le había permitido al campo, para no mencionar el desierto, invadir la ciudad, cuando se estableció el Poder Ejecutivo Nacional, apoyado con suficiente poder militar y los recursos fiscales del sistema federal, entonces la gran masa de energía política y económica inherente a las ciudades inclinó la balanza decisivamente en favor de un gobierno central en la ciudad de México. Años antes, en su polémica con Sarmiento, J. B. Alberdi había insistido en que la verdadera fuente del poder de los caudillos en Argentina no era el terror ni la violencia militar, sino que se basaba en el poder económico de Buenos Aires.[30] Así también en México las ciudades y la capital eran las que siempre habían ofrecido la base para el Estado nacional. El desafío del campo, sin importar qué tan amenazador fuera, siempre fue pasajero, y por la naturaleza de las cosas estaba condenado al fracaso. Como dijo al Congreso Fray Servando Teresa de Mier en su famosa profecía política: "La naturaleza misma, por decirlo así, nos ha centralizado".[31] Sin embargo, si bien es cierto que la historia y la geografía, para no mencionar la futura industria, hicieron inevitable la creación de un Estado central fuerte, la naturaleza y la forma del régimen político que vino a sustentarlo se derivaron de las exigencias que impuso la Revolución.

II

Pero ¿qué sucedió con la revolución agraria? ¿Fue la crisis en el campo la que sin duda impulsó a rebelarse a los campesinos mexicanos? La creciente concentración de la propiedad agrícola en las grandes propiedades, la explotación despiadada de los trabajadores agrícolas y el continuo deterioro del nivel de vida popular, eran razones suficientes para que hubiera una revolución. Sin duda hay una tradición populista en los comentaristas norteamericanos sobre México que adoptaron esta posición. Encabezando esta lista se encuentra la obra *México bárbaro* (1911) de J. K. Turner, quien estridentemente condenó la guerra de exterminio que se había emprendido contra los indios yaquis en Sonora, y la esclavitud de los mayas en las plantaciones de henequén en Yucatán. Íntimamente relacionado con el Partido Liberal Mexicano (el movimiento anarquista que dirigían los hermanos Flores Magón), Turner denunció claramente al régimen porfiriano por aliarse con el capital norteamericano y por su complicidad en la explotación de las masas

[30] Juan Bautista Alberdi, *Grandes y pequeños hombres del Plata*, Biblioteca de Grandes Autores Americanos, París, *sf*, pp. 297-306.

[31] Fray Servando Teresa de Mier, *El pensamiento político* (editado con una Introducción de Edmundo O'Gorman), México, 1945, p. 127.

rurales.[32] Esta misma línea fue seguida por John Reed, que entonces ya apoyaba a la Industrial Workers of the World (IWW), confederación sindical norteamericana de orientación anarcosindicalista. En su obra *México insurgente* (México, 1914), Reed pintó un vívido contraste entre la dinámica figura popular de Pancho Villa y la corrupta camarilla que rodeaba al envejecido Venustiano Carranza. Proclamó al exbandido de Chihuahua "el amigo de los pobres, el Robin Hood Mexicano".[33] Casi con el mismo espíritu, Carleton Beals describió ulteriormente a Felipe Carrillo Puerto, gobernador de Yucatán en la década de 1920, como "el Gandhi de los mayas". Influido por las vigorosas imágenes de Diego Rivera, quien ilustró su obra *Mexican Maze* (1931), Beals afirmó que "el indio es el mexicano real, el básico".[34]

Con mucho, la figura más influyente en esta tradición populista fue Frank Tannenbaum, que en su juventud fue miembro de la IWW. Siendo profesor de la Universidad de Columbia, escribió varios libros sobre México, que abarcan desde un análisis cuidadoso de la cuestión agraria hasta una interpretación general de la historia mexicana reciente. Al escribir en 1933 explícitamente contrastó la revolución en México con su equivalente bolchevique:

> La Revolución Mexicana fue anónima. Esencialmente fue obra de la gente común. Ningún partido organizado presidió su nacimiento. No hubo grandes intelectuales que redactaran su programa, que formularan su doctrina, que trazaran sus objetivos. No hubo un Lenin en México... *Pequeños grupos de indígenas bajo el mando de jefes anónimos realizaron la Revolución.*[35]

En esencia, fue una lucha por la tierra entre las grandes propiedades y las aldeas indígenas. Pero también expresó la profunda oposición de las ciudades conservadoras y del campo radical, oposición que a su vez reflejó la rivalidad histórica de los herederos de los conquistadores españoles y de los campesinos indígenas. Es evidente que esta interpretación hace que Tannenbaum considere a Zapata la figura más representativa de la revolución agrarista, describiéndolo como: "Un ser humano sencillo, vigoroso que conocía muy poco el mundo sofisticado y lejano que se encontraba al otro lado de las montañas, pero que sabía que a su pueblo le habían robado sus tierras, y que su petición era que se las regresaran".[36]

[32] John Kenneth Turner, *Barbarous Mexico* (Introducción de Sinclair Snow), Austin, Texas, 1969, *passim*. Hay edición en español.

[33] John Reed, *Insurgent Mexico* (editado con una Introducción de A. L. Michaels y J. W. Wilkie), Nueva York, 1969, p. 116. Existen varias ediciones en español.

[34] Carleton Beals, *Mexican Maze* (con dibujos de Diego Rivera), Filadelfia, 1961, páginas 11-12, 191.

[35] Frank Tannenbaum, *Peace by Revolution: Mexico after 1910*, 2ª ed., Nueva York, 1968, pp. 115, 118-119. Las cursivas son de Tannenbaum.

[36] *Ibid*, p. 176.

Para explicar el ataque popular contra las grandes propiedades, bastaba denunciar los excesos de sus propietarios. Pero desde luego el abuso a menudo tiene remedio. Por consiguiente, debían encontrarse razones para justificar la destrucción total de las haciendas. En este sentido, Tannenbaum y otros investigadores norteamericanos, como G. M. McBride y Eyler Simpson, encontraron inspiración en la obra de dos juristas mexicanos: Wistano Luis Orozco y Andrés Molina Enríquez. La solución resultó notablemente sencilla: las haciendas mexicanas eran una institución feudal, que dependía de las deudas de sus peones para obtener su mano de obra, y que se caracterizaba por una intervención intermitente y exigua en la economía de mercado. Ya en 1895 Orozco había publicado una amplia crítica de la reciente legislación que se refería al deslinde y a la venta de las tierras públicas. Orozco, que era un liberal, condenó acremente la Ley Lerdo de 1857 y los posteriores decretos de Juárez que habían minado realmente la seguridad legal de la tenencia de las tierras indígenas. Lo que es igualmente importante, atacó a las haciendas por su monopolio de la tierra y por el poder despótico que ejercían los propietarios sobre sus peones. Tomando como ejemplo dos distritos de Zacatecas, comparó la próspera ciudad de Jerez rodeada por lo menos por 2 000 pequeñas propiedades con las desoladas condiciones de Villanueva, donde toda el área estaba ocupada por siete grandes latifundios. Basándose en la expropiación violenta de las tierras indígenas después de la Conquista española, las haciendas continuaban siendo un cáncer social, una institución despótica y feudal que impedía el desarrollo de la democracia social en el campo.[37]

El argumento económico contra las haciendas lo vigorizó Andrés Molina Enríquez, un positivista radical, quien en *Los grandes problemas nacionales* (1909) contrastó los vastos terrenos ociosos de los latifundios con las parcelas intensamente cultivadas de los rancheros y de las aldeas indígenas. Afirmó que la gran propiedad no era negocio, sino un patrimonio feudal, a menudo poseído por la misma familia durante varios siglos, que tiranizaba a tal grado a sus peones que eran poco menos que siervos. A la inversa de los empresarios, los propietarios de tierras buscaban una utilidad baja pero segura de su capital, y el resultado era que las haciendas sólo sobrevivían debido a los bajos salarios de sus peones y por medio de una política de autosuficiencia dentro de la propiedad para cubrir los costos de la producción. En la zona fértil donde se cultivaban cereales, en el centro de México, las grandes propiedades restringían el cultivo del trigo y del maíz a las áreas limitadas de la tierra que contaban con irrigación, así que en la mayoría de los años los mercados urbanos eran abastecidos por los pequeños propietarios y por los aldeanos.[38] En resumen, las haciendas eran una institución antieconómica que impedía la explotación racional del suelo por la clase enérgica y creciente de los rancheros.

[37] Wistano Luis Orozco, *Legislación y jurisprudencia sobre terrenos baldíos*, 2 vols., México, 1895, I, 442-443, 658-659; II, 937-967, 1084, 1097.

Tannenbaum y McBride aceptaron este modelo de la hacienda con notable complacencia; sin embargo, sus investigaciones estadísticas descubrieron evidencias que no estaban completamente de acuerdo con sus implicaciones teóricas. Por ejemplo, el censo mostró que en 1910 cerca de la mitad de la población rural vivía en aldeas libres. Aunque Tannenbaum supuso que cerca de un 40% de estas comunidades conservaba algunas tierras; francamente admitió: "no hay estadísticas adecuadas del área de tierra que tienen las aldeas".[39] De hecho, sus mapas revelaron que la supervivencia de las aldeas libres se parecía mucho a los límites de los asentamientos mesoamericanos anteriores a la Conquista española. Mientras que en 1910 en los estados de Puebla, México y Oaxaca más del 80% de la población rural era aún miembro de las comunidades independientes, en los territorios del norte del río Lerma, en los estados de Guanajuato, Zacatecas y San Luis Potosí, más del 75% de la población residía en las haciendas. Es evidente que la existencia de las aldeas libres de ninguna manera garantizaba el control de sus tierras adyacentes. En el distrito de San Juan Teotihuacán, situado en el valle de México, siete haciendas ocupaban el 90% del área, y el resto de la zona era propiedad de sólo 416 campesinos, de una población total de 8 339 habitantes. Sin embargo, el censo señalaba una diversidad extraordinaria en el modelo de tenencia de la tierra. Mientras que en Oaxaca, propiedades de más de 5 000 hectáreas ocupaban sólo el 10.7% de toda la tierra propiedad de particulares, en Chihuahua esta proporción se elevaba al 86.5%.[40]

Lo que es igualmente importante, Tannenbaum descubrió que muchos campesinos se ganaban la vida como arrendatarios y medieros. Desde luego, en el centro de México la mayoría de las haciendas sólo cultivaba las "tierras irrigadas o húmedas", dejando que el resto de la propiedad la trabajaran los campesinos. En el valle de Toluca el gran latifundio de Gavia se lo rentaban a más de 2 000 arrendatarios y medieros. Aún se conoce muy poco acerca de los orígenes o la extensión de la actividad de los medieros en México. Aunque existían en la mayor parte de la república, los medieros eran comunes especialmente en las zonas donde eran raras las aldeas independientes. En las fértiles llanuras del Bajío, en los estados de Guanajuato y de Querétaro, la mayor parte del maíz se producía mediante este sistema.[41]

[38] Andrés Molina Enríquez, *Los grandes problemas nacionales*, México, 1909, páginas 81-104.

[39] Frank Tannenbaum, *The Mexican Agrarian Revolution*, Washington, 1929, p. 53.

[40] *Ibid*, pp. 30-32, 57.

[41] *Ibid*, pp. 122-124.

35

El problema aquí, desde luego, es que si los propietarios de tierras estaban a punto de convertirse sólo en arrendatarios, entonces la fuerza del argumento feudal contra las grandes propiedades se debilita considerablemente.

Por insistir en la dicotomía básica de las grandes propiedades y las aldeas, Tannenbaum deliberadamente se abstuvo de discutir el rancho: la pequeña propiedad. Sin embargo, G. M. McBride ya había hecho hincapié en la continua expansión de este sector, señalando que el número de ranchos registrados se elevó de 15 085 en 1854 a no menos de 47 939 en 1910. Además, hubo una pronunciada concentración geográfica, y una tercera parte de estos ranchos estaban situados en los estados vecinos de Jalisco, Michoacán y Guanajuato. Basándose en lo dicho por Molina Enríquez, McBride vio en este estrato una embrionaria clase media rural, que se había beneficiado con la implantación de las Leyes de Reforma liberales. Sin embargo, todavía no resulta claro cuál era la situación de los rancheros, pero investigaciones recientes han confirmado plenamente su importancia.[42] En la zona montañosa conocida como los Altos de Jalisco, las grandes propiedades que habían dominado en el país desde la Conquista se dividieron a mediados del siglo XIX, y sus tierras fueron compradas por campesinos y exarrendatarios. En su clásica obra *Pueblo en vilo*, Luis González trazó la secuencia mediante la cual una hacienda en las áridas tierras altas de Michoacán, que se estableció a fines del siglo XVIII, finalmente se dividió durante la década de 1860 para formar 36 ranchos separados. En 1912, por medio de la venta y la división testamentaria, el número de estas propiedades se elevó a 167.[43] Había conjuntos de pequeñas propiedades y ranchos en toda la república, a veces dominando distritos enteros, y a veces rodeadas y amenazadas por las grandes propiedades. Dentro de estas áreas, como señaló hace tiempo Wistano Luis Orozco, había un cambio constante de la propiedad, y los ranchos se dividían y se unían de nuevo en cada generación, de acuerdo con las leyes de la herencia y la actividad de la empresa individual.

La imagen feudal de la hacienda obtuvo una amplia aceptación, y en parte fue porque los progresistas y los populistas estaban de acuerdo en la necesidad de una reforma agraria, y por consiguiente consideraban las grandes propiedades el principal obstáculo de sus esperanzas de crear en México un sistema agrícola equitativo y eficaz. Sin embargo, desde el inicio del debate fue evidente que muchas haciendas eran administradas con lineamientos totalmente comerciales. Desde luego, John Womack realizó grandes esfuerzos por señalar la naturaleza comercial de las grandes plantaciones de azúcar en Morelos. Desde la década de 1880 sus propietarios habían invertido grandes sumas en la compra de ingenios muy modernos y en introducir modernos métodos de cultivo.[44] Otras pruebas apuntan en la misma dirección. Jan Bazant descubrió que en San Luis Potosí las haciendas trabajaban de acuerdo con los mercados (con el mexicano y el norteamericano) y cuando las ganancias aumentaban invertían en nuevas cosechas y en nuevos métodos. Pero cuanto más comercial era la orientación de una propiedad, menos parecían beneficiarse los trabajadores. En la hacienda de Bocas les redujeron las raciones de maíz acostumbradas a los peones residentes, y también disminuyó el número de personas elegibles. En la misma década de 1880 un numeroso conjunto de arrendatarios se vio obligado a convertirse en medieros o bien a abandonar la propiedad.[45] Una pauta similar se manifestó en la hacienda de Hueyapan, cerca del Real del Monte, donde la técnica avanzada se vio acompañada por un aumento de la jornada de trabajo. Allí mismo, a los arrendatarios primero les aumentaron las rentas entre una tercera parte y el doble, y después les dieron la opción de dejar la propiedad o convertirse en medieros.[46] En otras partes, en el Bajío, los contratos de los medieros evidentemente se volvieron más onerosos en los primeros años de este siglo, y a muchos de ellos sólo les permitían conservar las dos quintas partes de la cosecha.[47] Las investigaciones recientes sugieren que el desarrollo económico general del porfiriato produjo una gran mejoría en la agricultura, mejoría que de ninguna manera se limitaba a las propiedades que se dedicaban a abastecer el mercado de exportación. Por consiguiente, no fue el feudalismo, sino una forma más intensa de capitalismo agrícola, lo que amargó a los campesinos mexicanos.

Continúa sin respuesta la pregunta de si hubo una grave crisis en la estructura de la producción agrícola en todo México. El problema consiste en investigar el equilibrio regional. El sufrimiento de los yaquis en Sonora, la explotación de los mayas en Yucatán y la pérdida de la tierra de las aldeas en Morelos se han investigado con documentos. Pero en general sabemos extraordinariamente poco acerca de los cambios en la tenencia de la tierra durante el porfiriato. Por ejemplo, a pesar de su fama, la Compañía Deslindadora establecida por las Leyes de Terrenos Baldíos (1883, 1894)

[42] G. M. McBride, *The Land Systems of Mexico*, Nueva York, 1923, pp. 82-102.

[43] Luis González, *Pueblo en vilo*, México, 1968, pp. 93-97, 138-143; Paul Taylor, *A Spanish-Mexican Peasant Community: Arandas in Jalisco*, Berkeley y Los Ángeles, 1933, pp. 13, 26-29; Orozco, *Terrenos baldíos*..., II, 937.

[44] John Womack Jr., *Zapata and the Mexican Revolution*, Nueva York, 1968, páginas 145-171. (Hay edición en español).

[45] Jan Bazant, "Landlord, labourer and tenants in San Luis Potosí, Northern Mexico, 1822-1910" en K. Duncan y I. Rutledge (eds.) *Land and Labour in Latin America*, Cambridge, 1977, pp. 59-82; *véase también* Jan Bazant, *Cinco haciendas mexicanas*, México, 1975, pp. 145-171.

[46] Edith Boorstein Couturier, *La hacienda de Hueyapan 1550-1936*, México, 1976, páginas 130-162.

[47] Friedrich Katz, "Labour Conditions on Haciendas in Porfirian Mexico: Some Trends and Tendencies", *Hispanic American Historical Review*, 54, 1974, pp. 1-47.

limitó sus actividades principalmente a las zonas escasamente pobladas de la frontera del norte, a los estados del Golfo de México y a las selvas del sur. Aunque rápidamente se crearon latifundios enormes, a menudo comprendían grandes zonas de montañas, desiertos y selvas. Si bien sólo 110 propiedades abarcaban cada una más de cien mil hectáreas, poseían una tercera parte de todas las tierras ocupadas por las 14 750 haciendas registradas, su valor sumado ascendía a sólo el 5.4% del capital total pasivo de estas propiedades.[46] Además, sobre los estados del centro de la república carecemos de pruebas sistemáticas que pudieran indicar una creciente concentración de las propiedades agrícolas. Después de todo, durante la primera mitad del siglo XIX, cuando la agricultura se vio arruinada y las deudas a la Iglesia eran muy agobiantes, muchas propiedades se dividieron y se vendieron en parcelas relativamente pequeñas.[48] Desde luego, si las ganancias agrícolas se elevaron después de la instalación de los ferrocarriles y el crecimiento de las exportaciones, entonces las fuerzas que operaban para disolver las haciendas muy bien pudieron haberse visto frenadas. Pero en la zona del centro donde se cosechaban cereales, la razón económica de la acumulación de tierras de ninguna manera resulta clara. Si las haciendas no eran ya una unidad de producción, desaparecieron los obstáculos para vender los ranchos lejanos.

Debe hacerse una advertencia similar en relación con los efectos de las Leyes de Reforma. No hay duda de que la aplicación de estos decretos después de la ejecución de Maximiliano produjo una serie de rebeliones indígenas en los estados de Hidalgo, Puebla y México. A medida que las tierras se distribuían en forma individual entre los aldeanos, los políticos conspiraban con los terratenientes y los funcionarios locales para robarles a las comunidades por lo menos una parte de su territorio.[50] Pero, de hecho, infinidad de aldeas situadas cerca de los principales centros urbanos ya habían perdido sus tierras durante el periodo colonial. En Chalco, por ejemplo, a fines del siglo XVIII los indios se empleaban para trabajar durante la época de las cosechas y les rentaban tierras a las propiedades vecinas. Al mismo tiempo, John Tutino descubrió que dentro de las aldeas indígenas se compraban y se vendían tierras en forma individual, una tendencia que ya había producido una considerable concentración de la propiedad.[51] En resumen,

[46] Moisés González Navarro, "La vida social" en Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México: el Porfiriato*, México, 1957, pp. 195-197; Tannenbaum, *The Mexican Agrarian Revolution*, p. 94.

[48] D. A. Brading, "La estructura de la producción agrícola en el Bajío de 1700 a 1850". *Historia Mexicana*, XXIII, 1973, pp. 217-237.

[50] T. G. Powell, *El liberalismo y el campesinado en el centro de México, 1850 a 1876*, México, 1974, pp. 140-147.

[51] John M. Tutino, "Hacienda Social Relations in Mexico: The Chalco Region

toda la cuestión de la tenencia comunal requiere una revisión histórica cuidadosa. Es posible que aquí haya evidencias de una tendencia secular que se remonta al periodo colonial, tendencia que se caracterizó por el deterioro de la tenencia comunal de las tierras cultivables y por el surgimiento de una élite aldeana. Desde esta perspectiva las Leyes de Reforma sencillamente aceleraron la circulación de la propiedad, permitiendo la entrada de los extraños para que adquirieran tierras de las aldeas y, lo que es más importante, le permitió a la élite interna consolidar su dominio. Después de todo, en muchas comunidades estos caciques locales eran, más que los grandes propietarios de tierra, los que más causaban el resentimiento popular.

En la base de cualquier revisión de la interpretación populista de la historia moderna mexicana, se encuentra el gran enigma de la relación de los campesinos con la Revolución. Por ejemplo, Friedrich Katz mostró que hay muy poca correlación entre el grado de explotación durante el porfiriato y el nivel de las actividades revolucionarias posteriores. Los peones mayas de las plantaciones henequeneras participaron poco en la Revolución. De modo similar, la mayoría de los peones residentes en las haciendas, hasta en Morelos, permanecieron leales a sus amos.[52] Además, aunque señalamos a los aldeanos independientes y a los rancheros como los principales agentes de la participación campesina en la Revolución, la pasividad en Oaxaca y en los Altos de Jalisco nos pone en guardia para que no hagamos una fácil correlación entre las clases sociales y la Revolución.[53] Es evidente que la posición populista conserva su atractivo. En su conmovedor relato sobre el movimiento zapatista, John Womack, el principal partidario moderno de esta tradición, evoca la difícil lucha de los "campesinos" de Morelos por obtener tierras y autonomía local.[54] Pese a que se abstiene de hacer un análisis formal, este relato contiene el claro mensaje de que en la lucha heroica de los zapatistas contra los empresarios de las plantaciones y los generales constitucionalistas se fundó la verdadera esencia, o la gracia salvadora, de la Revolución Mexicana.

Sin embargo, no es necesario suponer que todos los campesinos apoya-

in the Era of Independence", *Hispanic American Historical Review*, 55, 1975, páginas 496-528; véase también John M. Tutino, "Provincial Spaniards, Indian Towns and Haciendas: Interrelated Agrarian Sectors in the Valleys of Mexico and Toluca", en I. Altman y J. Lockhart (eds.) *Provinces of Early Mexico*, Los Ángeles, 1976, páginas 183-187.

[52] Friedrich Katz, *Labour Conditions on Haciendas...*; Arturo Warman, *y venimos a contradecir [...] los campesinos de Morelos y el Estado nacional*, México, 1976, pp. 124-127.

[53] Ronald Waterbury, "Non-Revolutionary Peasants: Oaxaca Compared to Morelos in the Mexican Revolution", *Comparative Studies in Society and History*, 17, 1975, páginas 410-442.

[54] Womack, *Zapata ...*, *passim*.

ban la Revolución. Recientemente, en su monumental estudio sobre los cristeros, la *Vendée* católica de la década de 1920, Jean Meyer adaptó a la realidad mexicana la tesis de Tocqueville, definiendo la Revolución como "el clímax del proceso de la modernización iniciada a finales del siglo XIX; fue el perfeccionamiento, y no la destrucción, de la obra de Porfirio Díaz". Para los campesinos de los estados del oeste que se opusieron a las medidas anticlericales del presidente Calles, la Revolución fue un apocalipsis sangriento en el que numerosos generales y bandidos quemaron, violaron, saquearon y asesinaron en su paso a través del país. Insistiendo en que muchos zapatistas eran católicos, quienes como sus antepasados durante la Guerra de Independencia, desfilaron bajo la bandera de la Virgen de Guadalupe, Meyer afirma que se parecían más a los cristeros que a los constitucionalistas. En efecto, ambos movimientos soñaban con un sistema político en que las aldeas pudieran determinar su propio destino, que la tierra se distribuyera individualmente entre los propietarios, sin la intervención del Estado. Lo que es igualmente importante, estos dos movimientos campesinos fueron brutalmente aplastados por el "nuevo Estado autoritario y capitalista" creado por la coalición victoriosa de los caudillos norteños.[85] Por ello, una vez más, las ciudades y el campo entraron en conflicto; pero considerándolo desde esta perspectiva, los campesinos conservadores fueron los que sufrieron la violencia rapaz de la Revolución que, aunque empezó en la frontera del norte, pronto arraigó firmemente en las ciudades. Los Batallones Rojos reclutados entre los obreros de la ciudad de México contribuyeron activamente a reprimir a los zapatistas. Según lo que sabemos de la Revolución, pues, *La Cristiada* es un ejercicio en la *vía negativa*. Meyer, que no era partidario de Leviatán, no se expresa favorablemente de los caudillos despiadados que aplastaron a los campesinos y forjaron el nuevo Estado. La finalidad de este libro es investigar las trayectorias de algunos de estos hombres y explorar los medios con los que crearon el nuevo régimen.

Clave de las fuentes utilizadas

SD son las siglas del State Department Archive (Archivo del Departamento de Estado) en Washington, Grupo de registro 59; FO las de British Foreign Office Papers, Public Record Office, en Londres; Archives des Affaires Etrangères corresponde a los Archivos del Quai d'Orsay, en París.

El Archivo de Alfredo Robles Domínguez se encuentra en el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, perteneciente a la Biblioteca de México, en la ciudad de México; los documentos de Madero se hallan microfilmados en el Museo de Antropología e Historia de la ciudad de México,

[85] Jean Meyer, *La Cristiada*, 3 vols., México, 1974, III, 319.

lo mismo que el Archivo de Zongolica; el Archivo de Relaciones Exteriores, Ramo de la Revolución, también está en la ciudad de México. Los informes de la Secretaría de Gobernación que no van marcados con asterisco pueden encontrarse en el legajo correspondiente en el Archivo General de la Nación; los que sí llevan asterisco y los documentos del Departamento (ahora Secretaría) del Trabajo fueron consultados en Palacio Nacional, donde aún se encuentran sin catalogar y, según entiendo, en espera de su traslado al nuevo Archivo General de la Nación.

Los documentos del general Hugh L. Scott pueden consultarse en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca del Congreso en Washington; los documentos de Silvestre Terrazas en la Biblioteca Bancroft de Berkeley, California; los documentos de Lord Cowdray están confiados a Whitehall Securities, Milbank Tower, Londres.